Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Buenos Aires 177 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 13 de Marzo de 2006

Expediente Nº 8.068/06

Res. CD. Nº 079/06

VISTO:

La presentación efectuada por el Departamento de Química de esta Facultad, solicitando autorización para la convocatoria del Llamado a Inscripción de Interesados entre los alumnos de esta Universidad, a los efectos de cubrir, con economías de la Facultad, cargos de Alumnos Auxiliares Docentes de 2da. Categoría;

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res. Nº 301/91 del H. Consejo Superior "Reglamento para la provisión de Auxiliares Alumnos" y sus modificatorias;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 08/03/06)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Llamar a Inscripción de Interesados, entre los estudiantes regulares de esta Casa de Estudios, para proveer por evaluación de antecedentes y/o eventual prueba de oposición, los siguientes cargos de **ALUMNOS AUXILIARES DOCENTES de 2da. CATEGORIA**:

CANTIDAD CARGOS:	***ASIGNATURA***
1 (uno)	***Química Biológica***
1 (uno)	***Química Analítica II***

ARTICULO 2º : Dejar debidamente establecido que la convocatoria efectuada para las asignaturas mencionadas en el artículo anterior, es con finalización al 31 de Julio del año 2.006.

ARTICULO 3º : Establecer que para el presente Llamado a Inscripción de Interesados, los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a) Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta.

b) Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean suficientes en la opinión de la Comisión Asesora.

Res. CD. Nº 079/06

c) Haber aprobado por lo menos dos (2) asignaturas en el lapso correspondiente a los últimos doce (12) meses previos al cierre de inscripción.

d) Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis, están habilitados a presentar su inscripción.

e) Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de grado no están habilitados a inscribirse en materias correspondientes a la currícula del título obtenido. (Res. CS. 030/99)

ARTICULO 4º: Integrar las Comisiones Asesoras y fijar el Cronograma que entenderá en la presente convocatoria de la forma y modo que se explicita:

COMISIONES ASESORAS

Para 1 (un) cargos P/ Química Biológica

Titulares: Bioq. Rosario Gómez de Díaz
Bioq. Elsa Scaroni
Lic. María Rita Martearena

Suplentes : Lic. María Cristina Uchino
Dra. Juana Rosa de la Fuente

Para 1 (un) cargo para Química Analítica II

Titulares: Dr. Alfredo Espíndola
Mter. Haydée Musso de Dip
Lic. Graciela Noemí Avila

Suplentes: Dra. Irene Lomniczi de Upton
Lic. Analía Boemo de Ilvento
Prof. Ramón Antonio Farfán

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Buenos Aires 177 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Res. CD. Nº 079/06

CRONOGRAMA

PUBLICACIÓN: del 14 al 17 de Marzo de 2006

INSCRIPCIONES: del 20 al 27 de marzo de 2005

CIERRE DE INSCRIPCIONES: 27 de Marzo de 2006 a hs. 12,00

PUBLICACION DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 28 y 29 de Marzo de 2006

IMPUGNACIONES: 30 de Marzo de 2006

Para 1 (un) cargo P/ Química Biológica

Sorteo de Temas: 05/04/06 **Horas:** 10,00

Oposición: 07/04/06 **Horas**: 10,00

Para 1 (un) cargo para Química Analítica II

Sorteo de Temas: 05/04/06 **Horas:** 10,30

Oposición: 07/04/06 **Horas:** 10,30

INSCRIPCIONES E INFORMES: Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas – Avda. Bolivia 5150 – Campo Castañares, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 13.00 y de 15,00 a 17.00, menos el día de cierre de Inscripciones.

ARTICULO 5º: Hágase saber con copia al Departamento de Química, publíquese. Cumplido, RESÉRVESE.

ACHM

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas